



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD B PALTAS
FANNY BEATRIZ CEVALLOS CUEVA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2019
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
RUC: 1160053280001

Introducción

La Constitución de Montecristi de 2008, está orientada hacia un nuevo régimen de desarrollo que sea inclusivo, equitativo y solidario. Una sociedad donde las personas puedan satisfacer sus necesidades y alcanzar una vida plena y una muerte digna. Una sociedad donde se garantice los derechos de todas y todos, libres de todo tipo de violencia y discriminación. Un país en el que se garanticen plenamente los derechos de las personas durante toda su vida.

En este contexto, el establecimiento de un verdadero régimen democrático exige, la plena participación de la ciudadanía en todas las dimensiones de la vida pública, incluyendo el adecuado ejercicio del control social y la rendición de cuentas.

De acuerdo con lo determinado en el numeral 2 del Art. 208 en concordancia con el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 90 de la Ley de Participación Ciudadana y el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, están obligados a rendir cuentas: a) autoridades del Estado electas o de libre remoción; b) Representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público; c) Los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

En cumplimiento al mandato constitucional, la Dirección del Centro de Salud B-Paltas, se permite presentar el siguiente Informe de Rendición de Cuentas, ante las autoridades nacionales y provinciales del IESS, las autoridades del distrito Nro. 11D03-Paltas, a los afiliados, jubilados, derechohabientes, beneficiarios del IESS y usuarios en general; informe correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2019.

Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud B-Paltas, pertenece al Seguro General de Salud Individual y Familiar, fue inaugurado como Unidad de Atención Ambulatoria Paltas, el 07 de diciembre de 2011. Se encuentra ubicado en la ciudad de Catacocha, en el distrito Nro. 11D03-Paltas, forma parte de la Red Pública Integral de Salud, oferta sus servicios a 23.801 habitantes (INEC 2010), con una población beneficiaria del IESS de 17.550 y una población adscrita de 11.584 usuarios.

Desde el mes de enero de 2012, inicia sus actividades en consulta externa a través de los servicios de: pediatría, ginecología, medicina familiar, medicina general, odontología, laboratorio clínico, farmacia y enfermería; registrando una buena acogida de la población, evidenciada en la demanda que se incrementa paulatinamente.

El Centro de Salud B-Paltas desarrolla sus actividades diarias en un local arrendado poco funcional; ofrece sus servicios de lunes a viernes de 07H00 a 19H00 y los días sábados de 07H00 a 16H00; cumple con acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación de la salud.

En el año 2019 formaron parte de este establecimiento de salud:

Directora Médica, con formación en Medicina Familiar
Pediatra
Médico Familiar
Odontólogo
Médico General
Psicólogo Clínico
Bioquímica Farmacéutica
Enfermera
Laboratorista
Auxiliar de Contabilidad
Dos oficinistas

La demanda de servicios, está constituida por usuarios que integran los diferentes ciclos de vida, procedentes de los diversos sectores del área de influencia del Centro de Salud.

En relación al fortalecimiento de la Red Pública Integral de Salud, es importante mencionar que mediante la coordinación eficiente y oportuna con el Hospital Básico de Catacocha se ha logrado conseguir la solución de problemas de salud a nivel de territorio, disminuir el número de referencias a establecimientos de salud de mayor complejidad y consecuentemente alcanzar el descongestionamiento de las mismas a nivel provincial.

1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud B- Paltas ofrece sus servicios a la población urbana y rural del distrito Nro. 11D03-Paltas que comprende las parroquias de: Cangonamá, Casanga, Guachanamá, Lauro Guerrero, Orianga, San Antonio, Yamana, Catacocha y Lourdes.

La cobertura institucional incluye a los usuarios de cinco dispensarios del Seguro Social Campesino: Yamana, San Vicente del Río, Limón, Limón 1 y Ningomine.

COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
Cangonamá, Casanga, Guachanamá, Lauro Guerrero, Orianga San Antonio, Yamana, Catacocha, Lourdes	12.928	Hombres:5.934 Mujeres: 6.994	Mestizos

2. Objetivos Institucionales

Tabla Nro. 1: OBJETIVOS INSTITUCIONALES

FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Objetivo Estratégico N°4 Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega	Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios de salud
Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros	Incrementar el uso eficiente del presupuesto del establecimiento de salud
Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos	Incrementar la eficiencia operacional del establecimiento de salud

3. Resultados Plan Operativo

Tabla Nro. 2: PLAN OPERATIVO

Objetivo 4. Incrementar la eficiencia en la gestión financiera MEDIANTE el control al cumplimiento de normativas vigentes y seguimiento a la ejecución de compromisos financieros.	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud – Fondo.	97%	
	A63 Razón de eficiencia del gasto.	1.2271%	

Objetivo 5. Incrementar la eficiencia en la gestión administrativa MEDIANTE el seguimiento a la ejecución de los procesos administrativos de adquisiciones, una adecuada provisión de servicios generales; elaboración y ejecución de los planes de mantenimiento de equipos e infraestructura médica y parque automotor.	A56 Porcentaje de operatividad de equipos de infraestructura del establecimiento de salud.	100%	
	A57 Porcentaje de operatividad de equipos médicos.	100%	
	A54 Porcentaje de cumplimiento del plan de intervención para el Índice de Seguridad Hospitalaria.	88.89%	
	A35 Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Contratación- Establecimiento de Salud – Fondo.	72.44%	
Objetivo 6. Incrementar la calidad de la atención integral de salud MEDIANTE la mejora de los procesos de atención intra y extra mural, la estandarización y aplicación de protocolos y procedimientos médicos y el fortalecimiento del personal especializado.	M51 Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo.	90.91%	
	M109 Porcentaje de dispositivos médicos con stock mayor al mínimo.	79.72%	
Objetivo 7. Incrementar la eficiencia en las competencias de los servidores del establecimiento de salud MEDIANTE la ejecución del plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores.	A59 Porcentaje de personal capacitado en Establecimientos de Salud.	56.55%	

4. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- a. Políticas públicas interculturales**
No se realizó.
- b. Políticas públicas generacionales**
No se realizó.
- c. Políticas públicas de discapacidades**
No se realizó.
- d. Políticas públicas de género**
No se realizó.
- e. Políticas públicas de movilidad humana**
No se realizó

5. Logros alcanzados

- ✓ Incremento de las coberturas de atención en salud preventiva, intra y extramurales las mismas que se evidencian en los registros de los afiliados, jubilados, derechohabientes y beneficiarios del IESS que se atienden diariamente.
- ✓ Fortalecimiento de las visitas a domicilio por parte de la doctora especialista en Medicina Familiar y por la Médico General
- ✓ Fortalecimiento del Club de adultos mayores, hipertensos y diabéticos.

Imagen 1



Imagen 2



Imagen 3



Imagen 4



Imagen 5



Imagen 6



6. Ejecución programáticas y presupuestaria

Tabla Nro. 3: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
530809 Medicamentos	100%	41,399.69	39,353.39	95.06%
530810 Dispositivos Médicos de Laboratorio Clínico y Patología 530826 Dispositivos Médicos de Uso General 530832 Dispositivos Médicos para Odontología	100%	10,267.20	7,855.00	76.50%
510105 Remuneraciones Unificadas 510203 Décimo Tercer Sueldo 510204 Décimo Cuarto Sueldo 510304 Compensación por Transporte 510510 Servicios Personales Por contrato 510512 Subrogación 510601 Aporte Patronal 510602 Fondo de Reserva 530101 Agua Potable 530104 Energía Eléctrica 530105 Telecomunicaciones 530203 Almacenamiento- Embalaje- Desembalaje Envase Desenvase y Recarga de Extintores 530208 Servicio de Seguridad y Vigilancia 530209 Servicios de Aseo- Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigación- Desinfección Limpieza de instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables. 530301 Pasajes al interior 530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior 530404 Maquinarias y Equipos (Instalación Mantenimiento y Reparación) 530502 Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arriendo) 530804 Materiales de Oficina 570102 Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes. 570201 Seguros	100%	382,250.51	373,673.19	97.75%

El Centro de Salud B-Paltas, en la ejecución del presupuesto para el año 2019, alcanzó un 97%, esto debido a que se realizó dos reprogramaciones: Una de Medicamentos y otra de Dispositivos Médicos para Laboratorio clínico y Patología, las cuales generaron un incremento al adicional al presupuesto.

Se cuenta con la plantilla óptima para el Centro de Salud, por lo que el grupo 51 se ha ejecutado al 100%.

Con respecto a las adquisiciones programadas y ejecución del PAC, no se llegó a cumplir con el 100% debido a que no se cuenta con suficiente personal administrativo que realice las necesidades de adquisiciones.

7. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Tabla Nro. 4: PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	5	\$ 32956.96
Subasta Inversa Electrónica	1	\$ 29835.62
Catálogo Electrónico	75	\$ 12873.70

El Centro de Salud B-Paltas ha realizado las respectivas contrataciones en base a lo estipulado en la Contratación Pública, las adquisiciones y servicios contratados se los realizó por catálogo electrónico, un proceso de subasta inversa electrónico y por ínfima cuantía. Esta última se la realizó porque los montos de contratación son bajos y no alcanzan para realizar otro proceso según los montos de contratación.

8. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No se realizaron estos procesos.

9. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

No se tiene ninguna recomendación por parte de las entidades de Control.